UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

República de Colombia

El Consejo Académico y el Rector de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en atención a que

YUDY ADRIANA MENDOZA VESGA

C.C. 63.491.766 de Bucaramanga

ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan con los derechos, obligaciones y prerrogativas correspondientes, el presente Diploma de

ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES

El Rector | El Decano de la Facultad | El Secretario General

Registrado en el Libro 2 Folio 294-8821 Bucaramanga 1 de Agosto de 2002